



**SERVICIO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN**

Servicio Provincial de Servicios Sociales Comunitarios

**DENOMINACIÓN ACTUACIÓN/PROGRAMA**

Programa "Prevención e intervención con menores y adolescentes"

**TRANSFERENCIA DE FONDOS**

**1. OBJETO DETALLADO DE LA ACTUACIÓN**

Proyecto para la intervención grupal con menores y adolescentes para prevenir situaciones y conductas de riesgo.

**2. BENEFICIARIOS**

Municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Almería.

**3. OBJETIVOS A CUBRIR:**

- Desarrollar actuaciones de carácter preventivo a fin de evitar y/o disminuir el riesgo social.
- Prevenir los casos de absentismo escolar mediante la realización de proyectos y actuaciones desde el ámbito comunitario que potencien la escolarización del alumnado, la asistencia al centro educativo y la participación activa en el propio proceso educativo.
- Fomentar el desarrollo de recursos y habilidades personales para la convivencia y la integración social.
- Desarrollar actividades para la educación en valores de tolerancia, convivencia y respeto.

**4. INDICADORES DE MEDICIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

- Porcentaje de población menor y adolescente residente en el municipio en edad de escolarización obligatoria.
- Porcentaje de menores absentistas por municipio.
- Número de intervenciones realizadas durante el curso.
- Número de menores y familias con las que se intervengan desde los SSC.
- Número de actividades solicitadas.
- Número de actividades realizadas.
- Número de participantes.
- Nivel de participación.
- Nivel de satisfacción e implicación.
- Número de actuaciones de prevención.
- Nivel de coordinación entre todos los agentes implicados.
- Dificultades encontradas.
- Informes de evaluación y propuestas de futuro.

**5. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE SER APORTADA, EN SU CASO, POR LOS ENTES LOCALES SOLICITANTES:**

Proyecto según modelo de Diputación.

**6. PRESUPUESTO DE LA ACTUACIÓN Y PLAN DE FINANCIACIÓN:**

- **Aplicación presupuestaria:** 4010 231 46208
- **Importe total de la actuación:** 30.000€
- **Importe a conceder, como máximo, a cada Entidad Local:** 2.000€
- **Aportación en su caso de la Entidad Local:** Opcional
- **Anualidades:** 2022
- **Criterios de priorización:** Porcentaje de menores y adolescentes en edad de escolarización obligatoria (6 a 16 años) que presentan dificultades de adaptación, socialización, rendimiento escolar y absentismo escolar.

**7. PLAZO MÁXIMO PARA EL INGRESO DE LAS APORTACIONES ECONÓMICAS, EN SU CASO:**



8. PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES: 31 DE DICIEMBRE 2022

Deberán ejecutarse por la entidad solicitante, durante el periodo comprendido desde el día 1 de enero de 2022 hasta el día 31 de diciembre de 2022.

9. PLAZO, FORMA Y MODELOS DE JUSTIFICACIÓN DEL GASTO (ANEXAR MODELO):

- **Justificación previa al pago:** No
- **Plazo máximo para justificar:** 31 de marzo de 2023
- **Documentación a aportar:** Cuenta justificativa. Memoria del proyecto.
- **Otros:**

10. ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:

Entidad local beneficiaria